



Se inauguró la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma en Kampala

ICC-ASP-20100531-PR532



La Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) se inauguró en Kampala (Uganda). Pronunciaron discursos de apertura el Presidente de la Asamblea de los Estados Partes, Sr. Embajador Christian Wenaweser, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, y el Presidente de la CPI, Magistrado Sang-Hyun Song. También hicieron declaraciones el Fiscal de la CPI, Sr. Luis Moreno-Ocampo, el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan y el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni.



Estuvieron presentes alrededor de 2000 representantes de Estados, organizaciones no gubernamentales y organizaciones intergubernamentales.

La Conferencia brinda la primera oportunidad para examinar las enmiendas del Estatuto de Roma, tratado fundacional de la CPI, y hacer un balance de su aplicación y resultados desde que entró en vigor en 2002.

En su declaración de apertura el Presidente de la Asamblea, Embajador Christian Wenaweser, señaló que hoy en día la CPI es una institución judicial que funciona y que "no es necesario realizar cambios significativos" al Estatuto de Roma. Agregó que los Estados deben "seguir haciendo lo posible para que la Corte tenga una composición universal". Además, en relación con el tema central de la revisión del Estatuto, el crimen de agresión, el Embajador Wenaweser declaró que "la gran tarea que tenemos por delante es encontrar una solución, para la que todos ustedes deberán estar dispuestos a demostrar flexibilidad, que reúna el apoyo político más amplio posible". Instó a los Estados a encarar "los debates con una actitud abierta".

Para el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, la Conferencia de Revisión de Kampala brinda una importante oportunidad no sólo para hacer un balance de los adelantos logrados por la Corte sino también para fortalecer la determinación colectiva de que los crímenes internacionales no puedan quedar impunes. Subrayó que "la era de la impunidad se ha acabado. Estamos frente al nacimiento de una nueva era de rendición de cuentas".

El Presidente de la CPI, Magistrado Sang-Hyun Song, destacó que "sin cooperación no habrá detenciones, las víctimas y testigos no estarán protegidos y no será posible iniciar acciones judiciales". El Presidente de la CPI declaró que "si no hay actuaciones judiciales a nivel nacional que sean creíbles y justas se creará una gran brecha en la impunidad". Espera que esta Conferencia "servirá no sólo para dar un nuevo ímpetu y renovar el espíritu de Roma, sino también para trazar el camino para el futuro".

El ex Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, señaló que aunque la Unión Africana había instado a sus Estados miembros a que no cooperasen con la CPI "no es 'África' la que es hostil a la Corte" y agregó que cuando se encuentra con africanos de toda clase "quieren justicia: si se puede por sus propios tribunales y, si no hay alternativas confiables, por las cortes internacionales" y que, en tanto africano, le enorgullecía la contribución del continente a la CPI, lo cual quedaba demostrado por el hecho de que 30 países del África subsahariana eran partes en el Estatuto de Roma. Afirmó que África quiere y necesita apoyar la CPI y debería seguir haciéndolo.

La Conferencia, que se prolongará hasta el 11 de junio, brinda una oportunidad excepcional a los gobiernos para ayudar a fomentar la lucha contra la impunidad a nivel mundial y dar nuevo un nuevo ímpetu al sistema de justicia penal internacional.

Se puede encontrar más información sobre la Conferencia de Revisión en el sitio de la Corte Penal Internacional en la web: <http://www.icc-cpi.int/Menus/ASP/ReviewConference/Review+Conference.htm>.

Para más información, sírvase comunicarse con la Sra. Bettina Ambach al +256 787-700-942, dirección de correo electrónico: Bettina@bettinaambach.de, o Sra. Suzan Khan al +256 787-105-832, dirección de correo electrónico: suzan22@btinternet.com.